

## SESIONES ORDINARIAS

2018

## ORDEN DEL DÍA N° 518

Impreso el día 19 de octubre de 2018

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2018

COMISIONES DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD  
PÚBLICA Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

SUMARIO: Día Nacional de la Reanimación Cardiopulmonar –RCP–, el 12 de julio de cada año. Institución. (72-S.-2017.)

**Dictamen de las comisiones**

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Legislación General han considerado el proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el cual se instituye el 12 de julio de cada año como Día Nacional de la Reanimación Cardiopulmonar –RCP– en conmemoración del nacimiento del doctor René Favalaro, habiendo tenido a la vista el proyecto de ley del señor diputado Wisky (1.132-D.-18); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su sanción.

Sala de las comisiones, 17 de octubre de 2018.

*Carmen Polledo. – Daniel A. Lipovetzky. – Ivana M. Bianchi.\* – Pablo R. Yedlin. – Adrián Grana. – María F. Raverta. – Jorge D. Franco. – Ana C. Carrizo. – Carla B. Pitiot. – Horacio Goicoechea. – Olga M. Rista. – Mario H. Arce. – Daniel F. Arroyo. – Beatriz L. Ávila.\* – Karina V. Banfi. – Hernán Berisso. – Juan F. Brügge. – Soledad Carrizo. – Lucila M. De Ponti. – Julián Dindart. – Daniel Di Stefano. – Claudio M. Doñate. – Leandro G. López Köenig. – Mónica Macha. – Leonor M. Martínez Villada. – María C. Moisés. – Marcelo A. Monfort. – Claudia Najul. – María G. Ocaña. – Luis A. Petri. – Analía A.*

*Rach Quiroga. – Rodrigo M. Rodríguez. – Roberto Salvarezza. – David P. Schlereth. – Cornelia Schmidt Liermann. – Mirta A. Soraire. – Vanesa Siley. – Felipe C. Solá. – Alejandra M. Vigo. – María T. Villavicencio. – Sergio J. Wisky.*

Buenos Aires, 23 de agosto de 2017.

*Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.*

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en revisión a esa Honorable Cámara:

*El Senado y Cámara de Diputados,...*

DÍA NACIONAL DE LA REANIMACIÓN  
CARDIOPULMONAR: CREACIÓN

Artículo 1° – Institúyase el día 12 de julio de cada año como Día Nacional de la Reanimación Cardiopulmonar –RCP– en conmemoración del nacimiento del doctor René Gerónimo Favalaro.

Art. 2° – El Poder Ejecutivo nacional, a través de los organismos correspondientes, deberá desarrollar, promover y difundir las técnicas de RCP de acuerdo a lo establecido en la ley nacional 26.835, de Promoción y Capacitación en las Técnicas de Reanimación Cardiopulmonar básicas.

Art. 3° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Saludo a usted atentamente.

GABRIELA MICHETTI.

*Juan P. Tunessi.*

\* Integra dos (2) comisiones.

## INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Legislación General han considerado el proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el cual se instituye el 12 de julio de cada año como

Día Nacional de la Reanimación Cardiopulmonar –RCP– en conmemoración del nacimiento del doctor René Favaloro, habiendo tenido a la vista el proyecto de ley del señor diputado Wisky (1.132-D.-18). Luego de su estudio resuelven despacharlo favorablemente sin modificaciones.

*Carmen Polledo.*